



La **Secretaría de Cultura** y el **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**,
a través de la **Academia de la Danza Mexicana**

Con el propósito de incentivar la reflexión teórica y práctica, de la danza contemporánea en el país

Convocan

A **estudiantes inscritos, egresados, jóvenes coreógrafos y público general** a participar en el

I ENCUENTRO NACIONAL DE CREACIÓN Y REFLEXIÓN ESTUDIANTIL DE LA ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA (ENCREA)

que se realizará del **jueves 6 al domingo 9 de junio de 2019**,
en la **Academia de la Danza Mexicana (ADM)**

El encuentro contempla: Ponencias, clases, talleres, proyección de video-danza, exposiciones fotográficas, de utilería, vestuario y otras expresiones visuales o plásticas en torno a la danza contemporánea. (La programación completa del Encuentro se dará a conocer en el mes de mayo).

Podrán participar como estudiantes en clases, talleres, ponencias y exhibición de video-danza aquellos egresados de las escuelas de danza del INBAL, estudiantes inscritos en los últimos dos años de algún programa de formación de danza en escuelas oficiales o privadas; y aquellos que cubran los últimos tres años de entrenamiento dancístico ininterrumpido en academias privadas.

El cupo es limitado, los organizadores revisarán la información y los documentos probatorios enviados de los candidatos, para otorgar la aceptación de los participantes. Se dará prioridad a egresados y estudiantes inscritos en escuelas y academias profesionales.

Los interesados deberán entregar la siguiente información: nombre completo, carta de motivos, lugar o institución de procedencia, currículo, documentos probatorios, información de lesiones previas, y correo electrónico. Una vez aceptados en el Encuentro deberán entregar certificado médico de buena salud a más tardar dos días antes del inicio del Encuentro. Enviar la información requerida, en un archivo PDF, el correo debe llevar como encabezado **ENCREA - ADM 2019**
Fecha límite de entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 22 de mayo a la dirección de: **academiadeladanza@inba.gob.mx**

Información importante

Esta convocatoria no es con fines de lucro, por lo que no existen costos monetarios por las actividades, ni pago de honorarios para aquellos que imparten alguna actividad, se entregará constancias con valor curricular.

Un Comité conformado por directivos y docentes de la ADM, evaluará cada solicitud y asignará un número de folio, enviando la respuesta, de aceptación al correo electrónico proporcionado.

Una vez asignado el número de folio, el solicitante deberá entregar una carta confirmando su participación en el Encuentro.

Al ser un Encuentro estudiantil que fomenta la relación entre estudiantes, egresados y profesionales, que no cuenta con recursos propios, el Comité organizador no se responsabiliza de lesiones o accidentes que sucedan durante el encuentro; sin embargo, se trabaja con esmero para que el Encuentro se dé en las condiciones óptimas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar total o parcialmente el evento por falta de participantes o circunstancias ajenas al mismo. Asimismo, se informa a los interesados que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Podrán participar impartiendo clases, talleres, y ponencias estudiantes egresados de las escuelas del INBAL y profesionales de la danza.

Los interesados deberán entregar la siguiente información: nombre completo, currículo, carta de motivos, lugar o institución de procedencia, documentos probatorios, correo electrónico. Enviar la información requerida en un archivo PDF, el correo debe llevar como encabezado **ENCREA - ADM 2019**
Fecha límite de entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 22 de mayo a la dirección de: **academiadeladanza@inba.gob.mx**

Información y requisitos generales de actividades:

Ponentes: nombre de la ponencia, síntesis de la ponencia en un máximo de 500 palabras y requerimientos técnicos.

Clases: técnica a impartir, público al que va dirigida la clase, enlace o liga del video con la clase a impartir y requerimientos técnicos. Duración máxima de la clase 75 min.

Talleres: nombre del taller, sinopsis, objetivos y metas del taller, un video que muestre el taller a impartir y requerimientos técnicos. (se dará prioridad a los egresados de las escuelas del INBAL)

Proyecciones: título del video, créditos generales de la propuesta, enlace o liga donde se pueda ver el trabajo, duración máxima 15 minutos y requerimientos técnicos.

Temas de Ponencias:

- Campo laboral para egresadas (os) y nuevas generaciones
- Formación dancística: su filosofía, metodología, características y resultados en los diferentes programas existentes en el país.
- Coreógrafas (os), nuevas estéticas escénicas y las demandas corporales de entrenamiento que éstas exigen.
- Prestaciones sociales y panorama laboral para egresados de danza.
- Pasado, presente y futuro, docentes y administrativos egresados del INBAL.

Propuesta y dirección general: Raymundo Torres y Rodolfo Maya

Comité de organización, planeación y gestión: María de Jesús Bautista, Rodolfo Maya, Jesús Laredo y Saul Maya

Informes: Academia de la Danza Mexicana Tel. 55 41 22 80 00
Mayo, 2019



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

